
BEIJING – Reunión de la Junta/GAC – Implementación de recomendaciones del WG

Domingo 7 de abril de 2013 – 11:00 a 12:30

ICANN – Beijing, República Popular de China

Heather Dryden: Buenos días a todos. Por favor si podemos tomar asiento, el mensaje para los miembros del GAC en la mesa. Les pido por favor que tengan en cuenta que tenemos varios invitados, sobre todo miembros de la Junta y como la GNSO. Así que les pido por favor en la mesa principal le hagamos lugar, de ser posible, y quizás esto signifique limitarnos a un representante del GAC en la mesa principal. Pero por favor les pido que hagamos lugar para nuestros invitados.

Gracias.

Manal Ismail: Buenos días a todos, y bienvenidos al Grupo de BGRI que es básicamente el Grupo de Trabajo que está trabajando en la implementación dentro de las seis recomendaciones del ATRT 1. Tenemos dos tópicos principales en nuestra agenda hoy en día, antes de pasar a los detalles le voy a pasar la palabra a Bill Graham que está trabajando conmigo.

Bill Graham: Gracias Manal. Hay mucho interés en la reunión de hoy en día y en los tópicos que vamos a debatir. Así que como dijo Manal, no quiero tomar demasiado tiempo. Tenemos dos temas principales. El principal es continuar persuadiendo el trabajo que hemos estado haciendo sobre la participación temprana del GAC en el proceso de desarrollo de políticas y esta mañana nos vamos a enfocar precisamente en el proceso del

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

desarrollo de políticas de la GNSO que es central para la función de ICANN.

Es muy importante de encontrar entonces, formas eficaces para que el GAC y la GNSO trabajen efectiva, eficazmente juntos antes de tener un nivel más alto a nivel oficial. Es por eso que estamos tratando de tomar la recomendación hecha por el ARTR 1. Hoy vemos que hay muchos miembros del Consejo de la GNSO que están acá para esta sesión, así como miembros del GAC y también de la Junta Directiva. Así que espero que podamos tener un buen debate

Manal Ismail:

Muchas gracias Bill. Por supuesto no es necesario decir que esto –que esperamos que esto sea una situación en la que todos ganemos, el GAC, la Junta y el GNSO y entonces sin más demora la voy a pasar la palabra a Heather que es la Presidente del GAC para que nos diga básicamente cuales son los métodos de trabajo del GAC y cómo el GAC aborda estos temas y entonces después vamos a pasarle la palabra de Jonathan de la GNSO para que haga lo propio.

Heather por favor!

Heather Dryden:

Muchas gracias Manal. Quiero dar un panorama general muy breve y después vamos a seguir con la orden del día y donde quizás tengamos que dar mayores detalles sobre algunos aspectos.

Pero voy a empezar entonces, hablando un poco sobre los métodos de trabajo que nosotros utilizamos. Creo que todos saben acá que el Comité Asesor Gubernamental es uno de los Comités Asesores de ICANN y que nuestro foco principal tiene que ver con los aspectos de Política Pública. El orden de coordinación, la función de coordinación para los

nombres y números de internet que cumple ICANN y nosotros tenemos miembros y observadores. Acá participan los Gobiernos y también tenemos organizaciones intergubernamentales que participan y que realizan su aporte a nivel regional o con sus conocimientos específicos para el Comité. El Comité tiene cada vez más miembros y esto realmente tiene un impacto sobre los métodos de trabajo.

Piensen que al comienzo o hace tan sólo cinco años, en los últimos cinco años hemos crecido mucho.

Creo que ahora somos ciento cuarenta miembros aproximadamente en el GAC y son 25 organizaciones intergubernamentales.

Considerando que somos un Comité que trabaja sobre la base del consenso somos muchos para logra ese consenso.

Entonces, teniendo esto en cuenta, realmente tenemos un gran alcance.

Miramos los aspectos vinculados con los temas genéricos también como los que tienen que ver con los códigos de país y otros temas que están vinculados con la ICANN y con el trabajo que realiza ICANN.

Tenemos un gran desafío para llevar adelante nuestro trabajo sobre la base del consenso y al mismo tiempo poder estar a tono con el tamaño y la sustancia del trabajo que realiza ICANN.

Creo que tengo que señalar que si bien no somos nosotros los que impulsamos el proceso de Desarrollo de Políticas somos parte de ello y quizás tengamos que pensar, como comunidad, cuál es el impacto de esto en la cantidad de trabajo que tiene la capacidad real para participar activamente y para dar nuestro asesoramiento sobre todos los tópicos que realmente nos resultan de interés.

Tenemos que llegar a un consenso en todos los tópicos que tratamos. Entonces nos sentimos bastante presionados porque la idea de ser flexible es de dar respuestas, poder evaluar todos los temas a una velocidad adecuada en cierta tecnología como es internet, y en este punto, lo que creo interesante es que en el estatuto, como Comité Asesor, el GAC tiene la capacidad de solicitar que un tema o una cuestión sea debatido en un proceso de Desarrollo de Políticas. Es algo que acá el GAC utilizamos y quizás no queramos utilizar porque nos parecería incoherente con el abordaje que se hace con el Desarrollo de Política pero quiero señalar, porque la comunidad entonces debe tener en cuenta que esto existe. Que esta es la forma que nosotros vemos nuestra función en lo que tiene que ver con Desarrollo de Políticas.

Quería señalar este punto y en término de metodología existentes procesos nacionales, procesos preparatorios que tienen que hacer los miembros del GAC antes de una reunión y nosotros realmente valoramos nuestra interacción cara a cara. Porque es muy importante tener la representación que necesitamos, también necesitamos realizar reuniones intercesiones cuando hay esa necesidad y lo hemos estado haciendo. Y para poder cumplir con nuestro trabajo tenemos que estar cara a cara. Esta es una de las formas en las que quizás resulte desafiante también participar en otros procesos de Desarrollo de Política. Nuestros métodos de trabajo son realmente diferentes. Los representantes de Gobiernos no hacen intercambios rápidos de ida y vuelta sino que hay que desarrollar una idea, una postura, en términos iniciales o posteriores y después realizar ese aporte en un momento en particular.

Y nosotros sabemos que esto no guarda uniformidad con la forma en la que otras partes de la comunidad hacen su intercambio de ideas.

Creo que, bueno, les he dado una sensación inicial de cómo funciona esto y obviamente si alguien tiene una duda puedo hacer comentarios adicionales.

También tenemos miembros del GAC con mucha experiencia acá y ellos pueden complementar o aclarar cualquier cosa que yo haya mencionado para que ustedes tengan una idea cabal de cómo funciona el GAC.

Manal Ismail:

Muchas gracias Heather. Le voy a dar la palabra a Jonathan para que nos dé también una breve idea de cuáles son los métodos de trabajo de la GNSO.

Jonathan Robinson :

Gracias Manal. Gracias Heather. Voy a hacer algunos comentarios antes de mostrar algunas transparencias que tengo, que me han sido preparadas para que nosotros se los pudiéramos dar al personal de Política de ICANN para que entiendan cómo operamos.

Como Presidente del Consejo de la GNSO, cargo que asumí en Toronto, debo decir que esta es la primer reunión que tengo en esa capacidad y esta reunión es la primera que realizamos cara a cara, o sea que hubo un brecha muy grande desde la reunión de Toronto hasta esta. Pero creo que hubo tres áreas claves en las que podríamos trabajar para mejorar nuestra posición como Consejo y nuestra eficacia.

Las tres cosas con los que hemos hablado con el Consejo es con qué eficacia, con qué eficiencia nuestros métodos de trabajo pueden funcionar en conjunto.

Porque mi visión personal es que sólo si nosotros podemos trabajar en forma conjunta eficazmente vamos a poder mejorar las formas de trabajar. Entonces en primer lugar tenemos que concentrarnos en cómo trabajar dentro de nuestros procesos existentes, mecanismo para que sean más eficaces y eficientes posibles y a tal fin todos tenemos que reconocer que yo he instado al Consejo que reconozca que tiene que haber relaciones interpersonales eficaces dentro del Conejo. Esto es más fácil de decir que de hacer.

Y supongo que en el GAC también tienen grupos diversos de personas, pero aun más importante que ellos es la GNSO a veces y el Consejo de la GNSO – se denomina un microcosmos de diversidad dentro del modelo de múltiples partes interesadas. Nosotros tenemos y venimos de posiciones muy diferentes, porque tenemos actividades comerciales, no comerciales, todo tipo de variedad dentro del Consejo – se lo voy a mostrar dentro de las transparencias en unos minutos – pero, habiendo dicho eso en el período previo creo que hemos demostrado que podemos trabajar en conjunto en forma muy eficiente.

Porque rápidamente hemos respondido a algunos pedidos de la Junta sin importar que algunos de ellos tenían que ver con asesoramientos sobre Política sin importar que esos pedidos son desafiantes en la forma en la que nosotros trabajamos y el tercero de los elementos es trabajar eficientemente – si el segundo era trabajar eficientemente con los procesos existentes – el tercero tiene que ver con hacer una difusión externa con cumplir con las expectativas que tienen algunas partes interesadas dentro de la comunidad. Y creo que el GAC claramente representa una parte interesada importante dentro de la comunidad.

No existen dudas al respecto. Es por eso que estamos acá con una mente abierta y realmente damos la bienvenida a este abordaje, porque creo que esta es una oportunidad para restablecer las expectativas para ver entonces cómo podemos participar juntos en el proceso de Desarrollo de Políticas.

También quiero decir que quizás compartimos algunos elementos claves con el GAC. En última instancia vemos que nuestra responsabilidad, como Consejo, como GNSO, es que los registrarios, los usuarios finales de los nombres de dominio, y nosotros sabemos que los miembros del GAC tienen una responsabilidad como ciudadanos, es decir que hay una analogía en esa responsabilidad que compartimos la GNSO y el GAC. Ambos tenemos una gran diversidad y eso entonces nos da riqueza y desafíos al mismo tiempo.

Y quizás –o lo más importante aún – es que no estaríamos en la misma sala si no compartiéramos ese compromiso con el modelo de múltiples partes interesadas. Teniendo este contexto presente les voy a mostrar entonces algunas transparencias que se han preparado para mostrarles una variante reciente de cómo funciona el proceso de Desarrollo de Políticas para poder hablar de ellos y para poder seguir adelante con este debate.

Es importante entonces reconocer que el Consejo de la GNSO tiene una relación específica con la GNSO. Y esto tiene que ver con el órgano que maneja la política dentro de la GNSO.

Nosotros, como Consejo, no somos un organismo legislativo sino que el objetivo es asegurar que la Política se gestiona en forma adecuada en un proceso ascendente dentro de la GNSO en sí misma.

Vamos a hablar un poco más, dentro de esta agenda, además del proceso de desarrollo de Políticas y el proyecto piloto con el BGRI.

La GNSO tiene una responsabilidad para el desarrollo de Políticas que tiene que ver con el desarrollo de Políticas para los dominios genéricos de alto nivel. Tenemos representantes de distintas unidades constitutivas. La estructura es, dos estructuras diferentes. Tenemos la Cámara de partes contratadas y la Cámara de partes no contratadas, que son distintos grupos y que aparecen acá en la transparencia.

Sé que tenemos poco tiempo, lo voy a pasar rápidamente. No sé cuántos de ustedes conocen exactamente la conformación de la GNSO, pero después les puedo pasar algunas de estas transparencias y van a encontrar muchos más detalles obviamente en el sitio web.

Cuando uno analiza las distintas estructuras de la comunidad, que conforman la GNSO y que obviamente son las que dan su aporte al Consejo, quiero decirles que esta diversidad constituye una riqueza, como dije anteriormente, y también un desafío.

Quiero resaltar porque desde la perspectiva externa a veces pareciera que estamos fracturados o que nos nuestros debates están fracturados y de muchas formas esto no es así, cuando uno mira la diversidad de representación. Si quiero enfatizar la calidad de nuestros diálogos y de nuestra reciente interacción para poder abordar algunos temas que fueron bastante desafiantes. Sobre todo en algunos donde nos cuesta ponernos de acuerdo o con los que no estamos de acuerdo

directamente, pero realmente hemos podido trabajar en forma eficaz y civilizada.

Hay algunos desafíos sobre todo cuando estamos hablando de la GNSO y el Consejo de la GNSO que lo reconoce dentro de sí mismo.

Hemos hecho mucho trabajo en los procesos de PDP y lo más reciente es lo que estamos trabajando ahora. Les voy a mostrar algunas transparencias que muestran entonces algunas funciones de procesos de PDP y entonces voy a resaltar algunas oportunidades para participación.

El proceso de PDP como muchos conocen los procesos dentro de ICANN, tiene una revisión constante y periódica. Fue revisado como la última parte de la GNSO y fue adoptado finalmente por la Junta en diciembre de 2011. Esto ahora se aplica a todos los PDP que surgieron de ese momento en adelante y quiero enfatizar que uno de los valores críticos. Los PDP están en el corazón de todos nuestros desarrollos de Política y en última instancia generan una política vinculante a nivel contractual para los TLDs existentes y futuros. Entonces tiene una aplicación muy abarcativa que es un componente esencial de la forma en que la comunidad puede influir y crear políticas vinculantes para los servicios de nombres de dominio.

No voy a hablar en detalles de los que ven en pantalla, pero lo importante para destacar es un procesos consecuencias, entonces cuando se genera un informe de una cuestión hay acá diferentes etapas, si ustedes pueden ver que hay gente en lugares específicos porque aquí hay lugar para comentarios públicos entonces. Incluso las SO/ACs.

Como dijo Heather, al principio, desde el comienzo del proceso hay varios de estos puntos. Uno de los desafíos no tiene tanto que ver con las oportunidades que no existen en los distintos puntos sino en la mecánica y cómo trabaja esa mecánica para poder asegurar entonces de que se realicen en forma eficaz y eficiente porque una de las preocupaciones universales tiene que ver con la velocidad del proceso.

A nosotros nos parece que tenemos que llegar a un equilibrio entre la velocidad de lo que producimos y la eficacia del modelo y de los aportes que realicen las múltiples partes interesadas.

Como dijimos al comienzo y como fue resaltado, todo Comité Asesor puede solicitar un informe de un tema en particular y esto es un precursor del proceso de Desarrollo de Política, es lo que da inicio al proceso de Desarrollo de Política dentro de la GNSO.

Hay oportunidades para hacer comentarios públicos, para hacer aportes y de hecho, se alienta muchísimo de que se expresen las opiniones, ya desde un primer momento, en forma temprana.

El Consejo luego tiene que oportunidad de tomar ese informe y comenzar un PDP en relación con eso o rechazarlo. Y hay un proceso que se sigue, en caso de que se rechace se discuten los fundamentos con la parte que lo presentó o se pasa al equipo de redacción que lo inició. Y en el pasado – hay algo importante que destacar- esto lo planteo aquí para que quede bien claro. Cuando un grupo de trabajo se constituye esto está abierto a cualquier persona, la limitación tal vez ha sido que bueno, que el GAC se sume a un grupo de trabajo y yo creo que lo he dicho en

conversaciones anteriores y creo que Heather también apuntó a esto en sus comentarios iniciales.

Esta no es la manera en que trabajan los representantes del GAC, entonces estamos ahora con una mente mucho más abierta, reconociendo que tal vez haya otras alternativas, otras formas de participar a nivel de grupos de trabajos que tal vez no sean prácticos o eficaz para el GAC o para los miembros del GAC. Ya voy a volver a referirme a este tema.

Algo que debo resaltar es que hay un requisito para el proceso de PDP desde ya una etapa muy temprana, buscar los aportes y las contribuciones de las organizaciones auxiliares y los Comités Asesores dentro de la comunidad, durante el proceso del Grupo de Trabajo.

Esto no es solamente la posibilidad de que participen en el Grupo de Trabajo sino que es un requisito que está dentro del proceso, que nosotros hagamos esa difusión externa, que tomemos ese aporte y que sinteticemos cualquier otro aporte reconociendo ese aporte y tomando conocimiento de esto cuando en este caso en particular pueda haber surgido del GAC en sí mismo.

En última instancia, el resultado del proceso exhaustivo y es el modelo de PDP o mejor dicho, el resultado de este proceso tan exhaustivo y multifacético que llamamos el modelo de PDP es la recomendación que se trasmite a la Junta Directiva y que incluye una reseña general de todas las consultas que se han hecho y todos los aportes que se han recibido. Y ustedes pueden ver cómo esos aportes son tenidos en cuenta y reconocidos.

Y cuando esto se trasmite a la Junta Directiva hay que reconocer todos esos aportes y esas contribuciones.

Claramente hay un requisito para informar al GAC que en caso de que las recomendaciones de Política afecten la Política Pública y las cuestiones vinculadas a las Políticas Públicas.

En última instancia al desarrollar la Política el Consejo tiene la posibilidad de establecer un equipo de revisión de implementación para asistir al personal y para que los planes de implementación también puedan ser publicados para Comentarios Públicos para que haya todavía más consultas.

Así que supongo que el mensaje que deben recordar de esta presentación es que hay muchísimas oportunidad, incluso la responsabilidades que están establecidas en forma obligatoria para que se puedan hacer aportes a los largo del proceso.

Nosotros con el GAC tenemos que buscar la manera de asegurarnos de que nada de esto interrumpa o distorsione lo que nosotros creemos que es un proceso exhaustivo y eficaz que tiene en cuenta todos los aportes, pero que de todas maneras, reconoce la forma en que trabaja el GAC y toma sus aportes y entiende la mecánica con la que ustedes trabajan.

Nosotros reconocemos que es diferente como ustedes se manejan.

Les agradezco. Sé que bueno, esto fue muy breve, estaba muy pendiente del tiempo, no quería describir en detalle cada uno de los pasos en el proceso, pero espero haberles transmitido los puntos centrales, los mensajes principales para que ustedes entiendan que somos muy receptivos en trabajar con ustedes y si hay cosas que no han salido de manera satisfactoria en el pasado, somos conscientes de esto y que el

ATRT tiene el requisito de desarrollar una forma de permitir la participación más temprana del GAC en el Desarrollo de Política.

Creo que Davis es quien va tomar la palabra ahora. Muchas gracias.

Manal Ismail:

Gracias Jonathan. Como mencionaste, esto nos lleva a las diapositivas preparadas por David.

Quiero rápidamente resaltar que se hizo un piloto en Toronto que es con la circular mensual sobre Desarrollo de Políticas Públicas que ha sido resumida y traducida y se ha hecho circular a los miembros del GAC para que tengan la oportunidad de hacer sus aportes en forma temprana.

Le doy la palabra a David.

David Olive:

Gracias Manal. Muchas gracias a los miembros del GAC y a la comunidad de ICANN.

Debo decir que desde nuestra última reunión en Toronto, nosotros presentamos el proyecto piloto para la información temprana sobre Política a ustedes, para que ustedes tuvieran la oportunidad de hacer comentarios dentro del proceso del PDP, tanto dentro de la GNSO como de la ccNSO.

Tenemos estas circulares mensuales que les ofrecemos a ustedes en todas las listas de mails y también al sitio web público del GAC, hay información en una página que surge de los sitios web y que está en un formato más condensado para que ustedes lo pueden revisar.

Quiero presentarles al Director de Políticas, Brian Peck de mi personal, el personal de Política de la ICANN quien está a cargo de esta circular.

Brian!

Brian Peck:

Gracias David. Muchísimas gracias a los miembros del GAC por estar con nosotros esta mañana. Y quisiéramos dedicar unos minutos para ver estos informes de una sola página que estamos publicando desde la reunión de Toronto.

Sé que tenemos poco tiempo pero quisiera saber luego si hay algún comentario, alguna devolución desde el punto de vista de sugerencias, cómo podemos mejorar nuestra eficacia, etc.

Esto es básicamente para implementar la recomendación 12 de ATRT que ofrece oportunidades al GAC para participar en forma más temprana en el proceso de Desarrollo de Políticas.

Los objetivos de estos informes de una página son informar a los miembros del GAC de oportunidades que pueden identificar para participar en forma temprana en el proceso de Desarrollo de Política en cualquier cuestión de política que les parezca interesante para ustedes en particular o para el GAC en su totalidad y que puedan esto informarlo al Consejo de la GNSO.

Creo que se han distribuido copias de estos informes de una página, uno para el tema del GNSO, otro para la edición del ccNSO y tratamos de ser lo más sucintos dándoles un resumen y también información en forma gráfica para que vean cómo se desarrolla y en qué estadio está el proceso de Desarrollo de Política.

Ustedes pueden ver los gráficos que corresponden a la GNSO y a la ccNSO. Esto es para que los miembros del GAC puedan identificar alguna cuestión de interés público y que pueda saber en qué momento del

proceso pueden participar y también pueden ofrecer comentarios o asesoramiento al Grupo de Trabajo o en las deliberaciones finales.

Como mencionamos, quisiéramos aprovechar el tiempo que tenemos aquí para pedirles devolución, o comentarios o alguna sugerencia que puedan tener para que mejores este proyecto, si les parece que podemos continuar en forma mensuales con este tipo de información, tal vez tengan alguna sugerencia, tal vez podamos mejorar este instrumento tan básico, tal vez los Grupos de Trabajo puedan revisar estos informes y decirnos cuáles son aquellas áreas en las que se puedan hacer demoras.

El Departamento de Política está dispuesto a facilitar un “webinar” especializado antes de las reuniones públicas internacionales para que podamos tratar algunos temas que puedan necesitar nuestra atención en esas reuniones públicas. También queremos utilizar estas actualizaciones mensuales como forma para participar y pedirles asesoramiento a los grupos de trabajo en particular que interactúan con la GNSO.

Esto es básicamente como está delineada la herramienta y bueno, les queremos pedir sus comentarios, sugerencias, alguna devolución o cualquier otra pregunta que tengan.

Bill Graham:

Gracias David y Brian. Para que vaya fluyendo esta reunión no quiero tomar demasiado tiempo para comentarios o pregunta ahora, pero si quiero darles la posibilidad a algunos de ustedes a que intervengan en caso de que tengan algún comentario sobre la utilidad de estos informes y saber si han sido utilizados. Antes de pasar a hablar de los mecanismos

que podrían utilizarse adicionalmente para asegurarnos de que haya una participación temprana al GAC.

¿No sé si hay algún comentario sobre estas publicaciones de actualización de Políticas mensuales?

Reino Unido:

Gracias Bill. Gracias a todos lo que han hecho la presentación esta mañana sobre la participación temprana del GAC en este proceso.

Con respecto a estos informes actualizados, creo que son un instrumento muy útil, muy fácil de leer, de identificar los temas claves, así que realmente creo que es un buen punto de partida.

Mi sugerencia es que siempre queremos tener una mirada más hacia adelante, qué es lo que está por venir. Si hay alguna oportunidad en este informe actualizado, en este boletín, de decir, bueno, a futuro se presentará este tema, tal vez eso ayudaría mucho, tal vez eso es algo que luego nos interese de hacer un seguimiento. Es una sugerencia, pero en términos generales son un instrumento sumamente valioso.

Gracias.

Bill Graham:

Gracias. Esto es una sugerencia muy útil.

Manal Ismail:

Yo también recuerdo que hubo otros comentarios que se hizo circular en la lista de correos electrónicos que pedía algún tipo de cronograma o calendario del tema que estaba circulando a modo de anexo, de portada, algo que mostrara las fechas.

Bill Graham:

Gracias Manal. Comisión Europea!

Comisión Europea: Gracias señor Presidente. Tengo algunos comentarios más generales. No estoy del todo seguro de que lo quieren recibir ahora o más adelante, ustedes me dirán.

Bill Graham: Si son específicos sobre estos informes actualizados nos gustaría escucharlos ahora.

Comisión Europea: Bueno. Voy a hacer mi mayor esfuerzo pero interrúmpame si piensan que me estoy desviando del tema en cuestión. En primer lugar en nombre de la Comisión Europea quisiera agradecer al personal de la ICANN por el trabajo que ha hecho hasta el momento, ha sido sumamente útil. Creo que son los pasos en la dirección correcta.

Quisiera señalar, tal como fue mencionado por un colega anteriormente, que hay algunas diferencias en la forma en que el GAC y la GNSO y las unidades constitutivas de la ICANN trabajan y no sé si hay cuestiones que realmente por estas diferencias se puedan tratar a través del proceso del Desarrollo de Políticas. Y esto, me refiero a la participación del GAC. Nuestra experiencia es que es sumamente difícil, esta es una forma muy diplomática en decir imposible, pero estoy tratando de ser muy cuidadosos aquí.

Es sumamente difícil por ejemplo si yo participo en un Grupo de Trabajo aún cuando yo siempre resalte que mi postura allí no es la postura oficial de la Comisión Europea, porque la forma de la administración pública no permite la velocidad de trabajar en un Grupo de Trabajo y siempre dar la postura oficial aunque lo diga una y otra vez, existe la posibilidad o el riesgo, diría, de que nosotros como Gobiernos, nuestros comentarios

sean tomados como posturas oficiales de nuestros Gobiernos. Y esto nos coloca en una situación muy complicada, porque por definición tratamos de escaparnos de los riesgos, tratamos de evitar los riesgos tanto como sea posible, tenemos aversión a los riesgos.

Entonces este es un problema que quisiera saber cómo se puede evitar, no tengo ninguna solución, simplemente quiero resaltar aquí que esto es algo que debemos considerarla.

Y para serles honesto no estoy seguro de que esto haya sido lo suficientemente considerado.

Otro tema, cuando tienen que ver con estas actualizaciones de políticas en el GAC, en el Grupo de Trabajo de la Junta y el GAC, yo creo que las políticas son excelentes, pero tenemos que ser cuidadosos al seleccionar temas que la ICANN en sí misma considera de relevancia política. Porque tal vez nosotros no tengamos una responsabilidad en ese sentido.

Entonces, tenemos que ser muy claros para evitar cualquier mal entendido. Y por último en lugar pero no en importancia, sin dar nombres, porque esto sería inapropiado, muchos hemos mantenido conversaciones sobre solicitudes de gTLDs que pensamos que pueden tener una implicancia desde el punto de vista de la Política Pública en muchas ocasiones.

Cuando yo planté ante el solicitante un tema en particular, un inconveniente diciendo que tal vez esa solicitud podía tener una implicancia para la Comisión Europea, la respuesta del solicitante es “sí, lo sabemos”, y perdón que lo diga de esta manera pero para qué hablo si hicimos todo eso.

El riesgo de las actualizaciones de Política es que tiene que llegar la información con anticipación.

Como dijo el Reino Unido, no esperemos hasta último momento, hasta que un miembro del GAC vaya a decirles “bueno esto tal vez es problemático”. Si saben que hay un problema digámoslo con anticipación y hablemoslo, y tenemos medios para hablar de manera informal para ver cuáles son las posiciones que se toman para que no haya un prejuicio. Y somos burócratas, estamos muy acostumbrados a este tipo de conversaciones.

Estos son los tres comentarios que yo quería hacer. Espero que no sean demasiado generales.

Gracias.

Bill Graham:

Gracias Comisión Europea. Y de hecho creo que son comentarios muy útiles y que van a ser tomados en forma orgánica en la siguiente parte del debate que tienen que ver con cuáles son los mecanismos que podemos utilizar así como los tiempos que podemos utilizar para que el GAC reciba información y nos de aportes de los PDP de la GNSO.

Yo sé que Jonathan tiene algunos comentarios. Le pedí que por favor esperara después de que el representante de los Estados Unidos haga su comentario. Y generosamente ha acordado hacerlo.

Estados Unidos:

Gracias señora Presidente y gracias a todos los que están presentes hoy a la mañana. Les agradecemos mucho. Realmente para nosotros es muy útil, no sólo que la Junta y GAC tengan la oportunidad de interactuar sino que también es muy útil para nosotros tener al Consejo de la GNSO acá, tantos miembros de la GNSO y del resto de comunidad presentes.

Siempre hemos pensado que cuando hablamos de integrar al GAC en una etapa más temprana o facilitar la participación más temprana del GAC dentro del proceso de Desarrollo de Política de ICANN, esto que queremos que se haga una actividad compartida, un objetivo compartido, un abordaje de necesidades. Estamos muy agradecidos entonces por el interés y el nivel de participación en la sala.

Después de esta transparencia que realmente resulta difícil de ver, después de la reunión de Toronto la recomendación del Grupo de Trabajo del GAC y la Junta Directiva para la implementación de recomendaciones, dice que esto estaba en una etapa muy preliminar.

Tenemos que tratar de aportar algunas ideas, soluciones o mecanismos, podemos entonces darles, para llevar a cabo esta tarea. ¿Cómo pueden pensar que esto puede ser implementado?

Cómo Jonathan ha descrito cuidadosamente, en el proceso existe línea punteadas para el Grupo de Trabajo, para la izquierda que dice “buscar la opinión de otros Comités Asesores y otras organizaciones auxiliares de la ICANN”.

No sabemos cómo esto funciona hoy en día y quizás no le estamos prestando suficiente atención a las señales que nos mandan. Pero no creo hoy –creo que sería justo decir- que no sabemos enteramente cómo funciona esto.

Lo miramos y no sabemos si puede ser insertar la idea de que exista un intercambio más formal para que entonces dijeran “bueno, acá estamos, hemos decidido crear este Grupo de Trabajo y queremos que nos den sus aportes ahora”. Entonces antes de que el Grupo empiece a trabajar

creo que tenemos que establecer un acta constitutiva, de establecer algunos parámetros o quizás ustedes se dirijan a nosotros para poder identificar cuáles son los problemas de políticas, respecto de las políticas que ustedes están implementando en la que nosotros podemos tener alguna objeción de orden público. Entonces podemos hablar de una “P” mayúscula, podemos decirlo así, de Política que hay que considerar y les pido que no lo tomen en forma ofensiva, pero podemos hablar de un “p” minúscula cuando hablamos de Desarrollo de Política que está haciendo la GNSO.

¿Cuál puede ser entonces el momento adecuado para compartir con nosotros este acta constitutiva o la forma en que nosotros decidamos estructurar el trabajo, compartirlo con el GAC para que nosotros entonces les podamos dar nuestros aportes para poder identificar en una etapa temprana si vemos que hay un componente de Política Pública que quizás ustedes deban tener en cuenta con mayor detalle?

Después, creo que también tengo unas línea punteadas que no entiendo yo misma, perdón, pero sobre la base que hemos identificado podemos entonces establecer una consulta.

Nosotros quizás lo vamos a tener que hacer en forma en línea y entre sesiones. Vamos a empezar entonces desde el GAC quizás nosotros tendríamos ciertos comentarios o puntos de vista preliminares.

Nosotros realmente confiamos en llegar a consenso a través de reuniones físicas, cara a cara. Pero a veces cuando desarrollamos entre sesiones los trabajos podemos experimentar cómo integrar entonces a los temas que tienen que ver con la GNSO y obviamente nosotros vamos a poder hacer nuestros mejores esfuerzos para ver cuál es el elemento

de Política Público que está incluido dentro de esa Política y entonces avanzar.

Esto es como una idea nueva.

Jonathan también me sorprendió el tema que vos dijiste que después en un momento había una referencia, me parece que no está en la transparencia que nosotros tenemos, per un requisito de informar al GAC o algo por el estilo Y yo no sé exactamente cómo funciona eso porque me parece que nunca hemos tenido ese requisito en forma formal, entonces, no estoy proponiendo un gran nivel de formalidad en este momento sino que quiero que fijemos pasos que nos permitan entonces un intercambio temprano; nuestra duda, como saben, ha sido participando no individualmente ni estamos brindando una perspectiva individual que puede ser esa perspectiva individual una posición formal oficial o no.

Pero al menos es una perspectiva individual, entonces creo que quizás hubo algunas dificultades o malos entendidos en el pasado porque habiendo actuado como enlace con la GNSO en el pasado, una de las decisiones por las que decidimos terminar con estos enlaces es que hubo un mal entendido que esos enlaces del GAC hablaban en nombre del GAC y no era el caso. El enlace del GAC que sólo habla en nombre del GAC es nuestra Presidente, porque es quien envía el mensaje sobre el consenso tomado por el GAC.

Esto es para quizás tener más claridad desde el principio sobre cuáles es el objetivo de los comentarios que ustedes reciben, de cuál es la estructura y de cómo lo van a usar.

Creo que esto realmente es importante y si estamos abiertos a experimentar, a intentar con cosas nuevas, y bueno, si no funciona dejarlas de lado y pasar al plan B –estamos abiertos a esa posibilidad –

Otro tema que tenemos es que no sé cuál formal ha sido hoy en día pero tiene que ver con qué formalidad hay una comunicación de un borrador provisorio al GAC como para recibir nuestros comentarios. No sé si eso ha pasado o sucede hoy en día. Realmente es algo que nosotros estamos contemplando para presentarlo como opción ante ustedes, para que lo consideren un poco más.

Voy a detenerme acá a ver si hay alguna pregunta.

Tengo algunos puntos sobre la transparencia siguiente pero me voy a detener acá para ver que ustedes pueden responder a ello.

Antes de ceder el micrófono, querría señalar que antes del DGRI teníamos otra sigla que era el Grupo de Trabajo Conjunto, JWG, que esta era la encarnación previa a este trabajo y después entonces del 2011 se decidió llegar a este otro grupo y cambió la perspectiva sobre nuestra función como enlace. En este informe nosotros habíamos hecho algunas propuestas que sería útil actualizarlas, refrescarlas. Creo que varios miembros del GAC serían complacidos por ello.

Hubo una propuesta que nuestra contraparte en la ccNSO podrían considerar unos enlaces inversos. Porque hemos experimentado enlaces con cada una de las SOs/ACs.

Creo que podemos hacer resurgir esta idea para tener estos enlaces inversos. Es una idea que realmente no tengo idea de cómo puede funcionar, cuál sería la mecánica. Pero es una reacción preliminar dentro de la GNSO que me gustaría escuchar.

Gracias.

Manal Ismail:

Muchas gracias Estados Unidos.

Para recapitular un poco de lo que dijo la Comisión Europea, Estados Unidos y lo que mencionó la Presidencia, existe un desafío para una interacción en tiempo real con la GNSO.

El GAC necesita hablar de esto fuera de la reunión y después poder dar los aportes como GAC sobre estos temas.

Nosotros debemos ser advertidos en forma temprana como para no demorar el proceso de la GNSO y brindar si un aporte oportuno sobre esas cuestiones en particular.

Necesitamos saber entonces cómo funcionaría esto dentro del proceso. Como mencionó Suzanne también cómo se destacaría, no esos temas en cuestión, porque se mencionó un aporte de las SO/ACs y no estoy segura de cómo funciona esto.

Y después el tema del enlace inverso.

Jonathan:

No sé si vamos a poder hablar en detalle de esto pero podríamos mencionar algunos.

Y un par de cosas volviendo a lo que señaló Europa anteriormente. Creo que el objetivo hasta acá es reconocer que existe el desafío que constantemente hablamos de que queremos que el GAC se una, que pueda participar en los grupos de trabajo y que estamos abiertos a explorar nuevas vías.

Comparto Suzanne que esta transparencia la hemos mostrado con el Consejo hace muy poco tiempo, la hemos circulado y la reacción inicial fue positiva.

No parece circunvenir o no tomar en cuenta los proceso existentes pero si que busca interactuar con ellos.

Entiendo lo que pasa con el tiempo, entiendo lo que pasa que sé que hay otros Consejeros de la GNSO presentes y no quiero hacer uso exclusivo del micrófono, pero creo que vamos a tener una reunión posterior para seguir con sus puntos.

Hay que entender lo que significa la notificación formal porque nosotros le damos mucha notificación y los estamos notificando pero no los estamos notificando de la forma en que funciona efectivamente para ustedes.

Quizás nosotros podemos darle el email o en papel y decir “bueno, nosotros dijimos”, y si no funciona de esta forma entonces tenemos que buscar otra forma de que si funcione. Este es uno de los puntos para poder entender que nosotros tenemos un requisito informal y formal y creo que está en una de las últimas transparencias que era un requisito de la Junta.

Pero podemos hablar de esto con mayor detalle.

Voy a detenerme acá, porque sé que tenemos muy poco tiempo, entonces no sé si existe alguna otra pregunta o algún otro aporte.

Podemos darle la palabra para los aportes.

Bill Graham:

Bueno, gracias Jonathan. Sé que nos queda muy poco tiempo. Voy a tomar un comentario de uno de nuestros Consejeros y después veo la mano del Reino Unido.

Vamos a ver cómo estamos de tiempo para poder darles la palabra a todos.

Así que Wolfgang, por favor.

Wolfgang Kleinachter: Soy miembro del Consejo de la GNSO y represento al Grupo de Trabajo de partes no comerciales. Nosotros hemos escuchado la palabra de “compartir”; compartir compromiso, compartir responsabilidades. Este es realmente es espíritu que queremos tener en un proceso de desarrollo de Políticas que se ascendente.

También de la misma forma podemos decir que dentro de este modelo de múltiples partes interesadas entendemos que tenemos distintas funciones para cumplir que cada uno tiene su función para cumplir y también somos parte de la sociedad de información de internet, pero sabemos que tenemos que cumplir una función de la forma más eficiente posible.

Que los Gobiernos participen en forma temprana es muy importante. Ni bien empieza un proceso de Desarrollo de Política, así como se toma la palabra de las diferentes unidades constitutivas y Jonathan dijo como era la composición diversa de la GNSO, creemos que también tienen que participar el GAC.

Desde una perspectiva muy crítica y desde mi propia perspectiva puedo hacer una diferencia y también lo pueden hacer los diferentes Consejeros, cuando existe una declaración que sea en forma individual desde un miembro del GAC o que sea de un Gobierno o que sea una posición de todo el GAC.

Creo que es verdad que podemos decir que esto genera un problema a los Gobiernos, pero si lo vemos del otro lado, nosotros podemos marcar esa diferencia. Y puede quedar muy claro diciendo “esta es una declaración individual”. Yo no estoy hablando como una postura oficial

de mi Gobierno, esto es muy útil igual en una época, un momento temprano dentro del desarrollo de Políticas que sea manifestado.

No significa que vaya a ser la última palabra, pero si es una indicación. Entonces fue muy útil que la OMPI, que la OECD hubieran participado a través de email de lo que tenía que ver con los grupos de trabajo que estaban hablando de las NGO y las ONGs para decir “bueno, qué es lo que piensa la OMPI? Qué es lo que piensa la OCD en lo que tiene que ver con la protección de nombres de los organismos intergubernamentales? Y también los insto entonces a los miembros del GAC a que sea más proactivo.

Yo sé que lleva tiempo hacer y presentar toda la posición del GAC, pero en una alerta temprana no tienen por qué presentar una posición del GAC. Si dar algunos aportes para ver más perspectivas para ver cómo podemos avanzar paso por paso y finalmente si llegar a ellos una vez que el asesoramiento del GAC haya sido generado por consenso y puede entonces darle el asesoramiento y dar su opinión al Consejo del GNSO.

En definitiva es la Junta Directiva la que tiene la última palabra.

Bill Graham:

Gracias. Wolfgang. Debido al tiempo, le voy a pedir al Reino Unido, a Zahid y al Líbano y después vamos a hacer algunos comentarios finales para poder cerrar la reunión

Reino Unido.

Reino Unido:

Voy a tratar de ser breve, viendo lo que acaba de decir el señor Kleinwachter.

Creo que lo que me preocupa a mí es que nosotros damos un aporte de calidad y eso es lo que necesita de cierto tiempo para poder conformarse de forma adecuada.

Usted habló de que nosotros tenemos que hablar dentro de nuestros Gobiernos con los reguladores, etc. y entonces necesitamos tiempo para que ese aporte sea de calidad.

No tiene que ser por consenso, pero ese aporte en lo que tiene que ver el marco de un determinado, si es de Política Pública o no, necesita de tiempo y es importante. Porque si no, no contamos con ese momento crítico para hacer el aporte.

Mi pregunta en realidad viene del otro aspecto que tiene que ver con el impacto en los recursos. ¿Cuál es la escala de trabajo de la que estamos hablando? ¿Cuántos informes sobre cuestiones en particular hay por año? Como para saber cuántas consultas van a haber por año con el GAC.

Otra forma de decirlo es, el cronograma de consultas tiene que tener en cuenta el tiempo para que nosotros consultemos con nuestro Gobiernos y también tiene que haber un cronograma para que no interrumpa otras conferencias, otras reuniones, etc.

Entonces tiene que haber una programación cuidadosa de las consultas. No sé cuál es la escala de trabajo de la que estamos hablando, la dimensión, y como dije en la sesión previa, en realidad la forma en que nosotros trabajamos en los Gobiernos centrales nos exige que tengamos una ventana suficiente como para poder recoger todos los aportes y

después hacer nosotros nuestro aporte en forma completa y que sea un aporte de calidad.

Gracias.

Bill Graham:

Zahid.

Zahid Jamil:

Tuvimos la oportunidad cuando se arme el acta constitutiva de llegar a ustedes y creo que la GNSO hace esto para toda la comunidad. Cuál es la solución si existe una carta o un email que va directamente desde la Presidencia de la GNSO al GAC.

Esas son cosas que tenemos que debatir dentro de la GNSO en sí misma. Me gusta la idea de los enlaces inversos y vemos si podemos darle apoyo a eso. La oportunidad creo que ha estado ahí. Ustedes son uno de cada país entonces, quizás, ustedes también tienen problemas con los recursos, limitaciones con los recursos.

Lo que me lleva a lo último que señaló Mark del Reino Unido.

Tienen que ser una prioridad. Cuando nosotros les mandamos la lista de todo el trabajo que estamos haciendo tienen que asignarles prioridades. Porque hay mucho, para nosotros también es difícil dentro de las unidades constitutivas y el RIR. Quizás no sea eso a que lo siga uno de cada país.

Tienen que establecer las prioridades y hay tres etapas diferentes.

Uno es cuando la GNSO prepara esta constitutiva, considera eso dentro del espacio donde existe el informe preliminar y el informe final.

Entonces antes de empezar un PDP existe un informe de cuestiones y hay entre cinco o seis etapas y lo que podemos hacer ahí es darles

información a ustedes. Y puede haber entonces, consultas dentro de la GNSO.

No sé si es formal o no. Pero digamos que hay entre seis y siete etapas en que cada una de esas cuestiones puede recibir aportes.

Manal Ismail:

Tenemos al Líbano a continuación.

Líbano:

Muchas gracias a todos por todo lo que se ha dicho en el día de hoy. Y mi comentario tal vez no sea el más apropiado porque soy nuevo en este proceso.

No tengo conocimiento de cómo funciona desde el punto de vista de los tiempos de este proceso. ¿Hay algún tiempo establecido para cada una de estas etapas en general para poder participar en ese marco?

En segundo lugar creo que en un intento por mejorar la participación de las distintas unidades constitutivas en la mayor medida posible, tenemos que empezar en la fase en la que se identifica el problema. Y creo que allí podríamos ya redactar algo y enviárselo a todos. Como las alertas tempranas. Para que la gente ya pueda en ese momento analizarlos y así el GAC y los miembros del GAC tienen suficiente tiempo para tratar ese tema y para que todo esto redunde en algo positivo.

Gracias.

Bill Graham:

Gracias Líbano. El señor Muller también tiene un comentario para hacer.

Milton Muller:

Soy representante de la Universidad de Siracusa y también estoy como miembro del Consejo de la GNSO para el grupo de partes interesadas no comerciales.

Quiero hacer referencia a esta idea de los enlaces inversos.

Lo que escuchamos decir de parte de ustedes es que tienen un proceso de Desarrollo de Política paralelo al de la GNSO y a la larga terminan compitiendo con el otro. Yo no veo una solución para eso, más que tener una representante de la GNSO aquí que les diga cuáles son las etapas en las que nosotros vamos avanzando en nuestro propio proceso de Desarrollo de Políticas. Por ejemplo lo que dijo usted, el delegado del Líbano, esto es algo que ya sucedió.

Nosotros identificamos un tema, un problema, se hace la información al personal y se desarrolla un grupo de trabajo.

No tiene sentido para nosotros usar esto como una solicitud ocasional para empezar un grupo de trabajo por cualquier cosa.

Yo estoy de acuerdo con Wolfgang de que es importante tener opiniones individuales, pero si ustedes tuvieran un representante en la GNSO que les dice “ah! Nos acaban de informar este tema justamente que usted está mencionando! Y ya hay un grupo trabajando sobre esto y luego les decimos “bueno, el Grupo de Trabajo ya se ha constituido y tiene una carta orgánica”. Esto los libera a ustedes de la carga de hacer un seguimiento de todo ese tema que nunca podrían hacer además de todo el trabajo del GAC.

Entonces, si tienen una voz fuerte de la GNSO aquí en el GAC para decirles y mantenerlos al tanto de lo que ocurre, creo que habría una mejor coordinación.

Gracias.

Manal Ismail: Gracias Heather. Sugiero que esto lo tratemos entre reuniones también, no solamente que esperemos tener nuestra próxima reunión en Durban para poder tener un resultado igualmente productivo y fructífero para la próxima reunión. Entonces vamos a trabajar entre reuniones. Entonces, creo que ahora podemos pasar al segundo punto del orden del día.

Bill Graham: Muchas gracias. Por supuesto la GNSO se puede quedar para el resto de la reunión. Pero ahora vamos a empezar a trabajar más en procesos relativos a las consultas entre la Junta y el GAC, consultas con respecto a los estatutos.

Entonces, les agradezco a todos por su interés y su participación.

Para los miembros del BGRI, ustedes recordarán que hemos hablado del diagrama de flujo para el proceso de las consultas entre la Junta Directiva y el GAC y creemos que ya estamos ultimando los detalles de ese trabajo.

Samantha tiene una presentación para compartir con nosotros. Creo que es sobre el proceso de consultas, tal como está ahora.

Y le voy a pedir a Samantha que se acerque al micrófono.

Samantha Eisner: Podríamos pasar a la última página de esa presentación que tienen. Soy Samantha Eisner. Soy Conejera senior en la oficina de la ICANN del Consejero General, esto es difícil de leer pero se han circulado distintos documentos al BGRI sobre este tema.

Esto en cierta forma nos da una representación gráfica de todo lo que tiene que ver con el proceso de consultas entre la Junta y el GAC y esto es lo que se ha recomendado que sea presentado a la Junta para su consideración.

Y les voy a mostrar algunos de los aspectos centrales de esto.

Por supuesto todo este proceso tiene que ser iniciado por la Junta que tiene que notificar al GAC en detalles de que no se va a seguir o tener en cuenta el asesoramiento formal del GAC. Y la Junta Directiva tiene que proveer los fundamentos y la documentación que respalde esa decisión. Esto es lo que da inicio a este proceso de consultas.

Luego el GAC tiene un tiempo para poder revisar la explicación y los fundamentos brindados por la Junta y evaluar si hay algún elemento adicional del asesoramiento del GAC que no haya sido tenido en cuenta por la Junta Directiva. De esa manera para ver si está rechazando todo el asesoramiento del GAC.

Entonces, dentro de ese tiempo, uno de los objetivos principales que estableció el BGRI es que ese proceso de consultas tiene que tener una duración máxima de seis meses.

Por supuesto esto es una pauta general dependiendo de la complejidad de los temas en cuestión o de la cantidad de temas. Siempre puede haber alguna variante pero es más o menos el tiempo acordado.

Entonces cuando veamos las fechas, tenemos que recordar, que estamos hablando de un proceso con una duración de 180 días.

Entonces en un período calendario de 45 días el GAC tiene que considerar esa notificación de la Junta Directiva.

Dentro de los 60 días de haber recibido la notificación de la Junta la Presidencia del GAC, la Presidencia de la Junta, establecen una conferencia de acuerdo a los cronogramas de cada órgano para poder tratar las consultas de estatutos.

Esto puede ser no sólo una reunión. Si consideran que la cuestión es sumamente completa y de tal importancia, puede ser que la Junta y el GAC determinen hacer una serie de reuniones y establecer cuál es el cronograma para esa serie de reuniones. O incluso después de la consulta inicial puede ocurrir que el GAC y la Junta necesitan más consultas antes de poder dar el tema por cerrado.

Entonces cuando hablamos de una consulta no necesariamente tiene que tratarse en una única reunión sino que pueden ser varias.

El siguiente paso en el proceso es que todas las cuestiones relacionadas con la reunión van a estar identificadas y acordadas entre la Junta y el GAC.

Esto básicamente es ponerse de acuerdo en el orden del día sobre un temario.

Todos los temas que ambos órganos quieren discutir para que cada uno tenga tiempo suficiente para preparar sus materiales por escrito, anticipándose a esa consulta –si así lo desean –

Entonces, como pueden ver aquí arriba en la mitad superior de la diapositiva, ambos órganos se ponen de acuerdo sobre un cronograma para poder compartir la documentación por escrito y esos documentos tienen que estar publicados y ser compartidos por lo menos dos semanas antes de la reunión de las consultas estatutarias.

Y luego pasamos a la consulta estatutaria, se recomiendo que esto ocurra dentro de los 60 días calendario, después de haber acordado los temas. Básicamente es un período de 60 días que tiene la Junta y el GAC para realmente desarrollar sus posturas sobre esos temas en cuestión.

Y luego de haber finalizado esa consulta, la Junta determina la medida que se tomará según los resultados de la consulta y le notificará al GAC.

Entonces este es un paso en el que la Junta Directiva le informa al GAC si va a modificar el curso de acción de acuerdo con lo asesorado por el GAC según la consulta y el resultado de esta que no va a actuar en contra de lo asesorado por el GAC o va a informarle al GAC que va a actuar según lo que considera que va en contra del asesoramiento brindado por el GAC.

Luego de haber recibido esa notificación el GAC tiene la posibilidad de ofrecer algún comentario, si lo desea, sobre la decisión de la Junta.

En realidad esto es lo que se anticipa que puede ocurrir. Si ambas partes creen que sería mejor seguir con algunas consultas adicionales se va a tener esa posibilidad.

Esperemos que para este momento todos los temas hayan sido tratados en el proceso de consulta y que la Junta pueda tomar su decisión final.

Una de las áreas en las que ha habido una recomendación de cambio es qué ocurre cuando la Junta Directiva toma una determinada acción que va en contra de lo asesorado por el GAC y el BGRI ha recomendado que la Junta solamente tome esa acción con 2/3 de la mayoría de aprobación de los miembros de la Junta.

Esto es otro requisito para que la Junta Directiva tenga el permiso para tomar una acción contraria al asesoramiento del GAC. Esto es similar a lo que ocurre con el proceso de Desarrollo de Política de

la GNSO cuando la Junta Directiva buscar rechazar una política de la GNSO tiene que tener una super-mayoría para poder actuar en contrario a esa recomendación o Política.

Esto requerirá un cambio estatutario para que se pueda hacer.

No sé si tienen alguna pregunta sobre el proceso.

Manal Ismail: Reino Unido!

Reino Unido: Muchas gracias. Fue muy clara Samantha.

Lo único que quiero resaltar aquí es, cuando hay un problema, la forma en que el GAC va a trabajar de manera más eficaz es cuando se reúna. Es decir cuando todo el mundo está sentado a la mesa como estamos ahora aquí, en una reunión con mucha concurrencia.

Porque así podemos tener una acción eficaz y podemos identificar las distintas cuestiones.

Entonces si vemos estos tiempos máximos, 75 días para identificar los temas, las cuestiones, si la programación del GAC no encaja con eso, puede haber un problema.

Tal vez ya lo consideraron. Simplemente quiero hacer esa advertencia aquí. Porque me sorprende esto.

Samantha Eisner: Creo que este es uno de esos puntos que sería adecuado que los Presidentes de ambos órganos cuando miren todo el cronograma tengan en cuenta si ese período de seis meses es viable o no.

Si hay una oportunidad de tener reuniones en personas entre el GAC para ver si se puede ajustar ese período, para asegurarse de que el GAC tenga la oportunidad de estar presente en las reuniones.

El proceso es lo suficientemente flexible como para tener en cuenta ese tipo de cuestiones dentro de sus plazos.

Bill Graham:

Gracias por la pregunta Reino Unido y gracias Samantha por la respuesta.

Como discutimos en la última reunión esto son cronogramas conceptuales.

Yo recuerdo que conversamos, que tomamos en cuenta el hecho que usted acaba de resaltar aquí, esto está reconocido de ambas partes, pero sentimos que estos palos nominales tal vez haga que caminemos sobre las brazas en algún momento ¿no? Y que tenemos que tener un poco de flexibilidad para negociar la ampliación de esos plazos.

Es por eso después de las consultas con el personal del Departamento Legal, determinamos que el plazo tal vez no debería estar plasmado en un estatuto sino que debería ser acordado en forma neutral por los Presidentes del GAC y de la Junta.

Manal Ismail:

Esto nos va a llevar a otra pregunta que ya fue planteada por algunos de los colegas del GAC. ¿Cuándo comenzamos a contar esos seis meses exactamente? Si estamos de acuerdo en que hay un período máximo de seis meses.

¿Cuándo comienza a contar ese período con la reunión formal o cuando se notifica al GAC que la Junta no va a seguir determinado asesoramiento?

Samantha Eisner:

El proceso requiere que haya una notificación formal de la Junta Directiva al GAC, o sea que no se va a tener en cuenta solamente la

reunión de la Junta Directiva sino que va a haber una notificación formal de una manera que sea acordada por ambas partes. Es el día uno, cuando se envíe esa notificación.

Manal Ismail: Y entonces también hubo una pregunta formulada por los miembros de la Junta Directiva con respecto a qué ocurre si la implementación de asesoramiento del GAC o si el GAC siente que la implementación de esa acción no es acorde al asesoramiento brindado por el GAC. La Junta Directiva piensa que sigue ese asesoramiento pero en realidad la acción no plasma el asesoramiento del GAC.
¿Qué ocurre en ese caso?

Chris Disspain: Para que ustedes decidan eso tienen que llegar al consenso de que no se ha seguido ese asesoramiento, entonces luego pueden entrar en este proceso nuevamente. Porque no pueden asesorarnos de que no seguimos el asesoramiento o si en realidad no ha llegado el consenso de que no seguimos el asesoramiento.

Manal Ismail: ¡Australia por favor!

Australia: Parece tener sentido lo que dijo.

Manal Ismail: Probablemente tengo que revisar la transcripción para asegurarme de entender lo que dijo.
Bueno, tenemos a Italia y luego el Líbano.

Italia: En una reunión anterior, yo definí las posibles etapas para la Junta Directiva. Esto es lo que sería la interpretación del asesoramiento del GAC y luego tenemos que verificar si realmente esto fue entendido de la manera que esperamos. Y luego tenemos la implementación.

Entonces, después de la implementación, el GAC podría decir “bueno, nuestra opinión, ustedes no implementaron las acciones como hubiéramos querido”.

Y esto significa que después de que el GAC brinda su asesoramiento debería haber una interacción real para asegurarnos de que se ha interpretado correctamente el significado del asesoramiento del GAC. A veces tenemos que aceptar una opinión de la Junta Directiva que diga “bueno, ustedes nos brindaron un asesoramiento de que hagamos – y este asesoramiento está en términos demasiado vagos – entonces no tenemos que tener ese tipo de discusión de la conversación con la Junta.

Bill Graham: Gracias Italia. Usted está en lo cierto. Esa fase se produce antes de que comience este proceso formal. Y esto es algo que hemos estado hablando hoy para lo cual hemos tratado de establecer algunos plazos dentro de la Junta. Porque nosotros sentíamos que estábamos insatisfechos con nuestro propio desempeño, para serle honesto.

La forma en que funcionaría esto de manera natural es que el GAC emite su asesoramiento al concluir sus reuniones. La Junta luego da una respuesta al GAC que esa respuesta incluiría alguna pregunta, algún pedido de aclaración o algún indicio preliminar de cómo se va a brindar ese asesoramiento brindado por el GAC. Esto le dejaría la puerta abierta al GAC para decir “bueno, no creemos

que esto esté de acuerdo con lo que dijimos”.
Todo esto ocurre antes de que haya una aceptación o un rechazo formal
del asesoramiento del GAC.
una vez que hay un rechazo formal empezamos con este proceso.

Italia: Entonces en este caso debe ser lo más corto posible.

Manal Ismail: Líbano!

Líbano: Gracias por la explicación. Creo que tiene que haber cierto cumplimiento, una forma de cumplimiento para la implementación, como para después poder ver si hubo consenso del GAC para hacerlo. En segundo lugar, cuando la Junta decide no seguir el asesoramiento del GAC, escuché que tiene que haber una mayoría de los 2/3 ¿Quién tiene entonces la posibilidad de cambiar esa mayoría de 2/3 a la mitad posteriormente?
Si alguien cree que después la Junta va a decir “bueno, no es más 2/3 es la mitad porque las cosas no funcionan bien entre el GAC y la Junta”. Eso sería posible?

Bill Graham: Samantha le pido por favor que explique cuál es el procedimiento de cambio de los estatutos.

Samantha Eisner: Hay un documento que se envió al DGRI que también se puede enviar al GAC que quizás pueda ayudarlos al respecto.
El estatuto de ICANN establece un proceso para el cambio, entonces la Junta no puede decir “yo quiero que esto se cambie” y lo va a cambiar,

sino que tiene que existir la oportunidad de que haya comentario público. Existe un requisito de que haya un período para Comentario Público de 30 días como mínimo para cambiar los estatutos. Entonces después de ese período me parece que es parte del documento que también el GAC recibe notificación para decir que se va a cambiar entonces ese umbral.

Llegado el caso se va a recibir una notificación y supongo que cambiar o iniciar una provisión de asesoramiento si quiere o no hacerlo sobre ese cambio. Pero ese tipo de cambio no sucede en secreto.

Va a existir un período para Comentario Público, y la Junta tiene la obligación de considerar ese Comentario Público antes de tomar una decisión sobre cualquier tipo de cambio en el proceso estatutario. Todo eso tiene que suceder antes de que la Junta realmente declare un cambio en el estatuto.

Manal Ismail:

Gracias Samantha. Irán por favor.

Irán:

Gracias señora Presidente. Hay algunos temas que quiero aclarar.

En primer lugar lo que tiene que ver con el comienzo y el fin del proceso, tiene que quedar muy claro.

Cualquier proceso vinculado con un plazo tiene que decir exactamente cuándo empieza y cuando termina ese plazo.

Tiene que estar muy bien mencionado. Ese es el punto número uno.

Punto número dos. Cuando hablamos de una mayoría de 2/3; si el criterio establecido no puede cambiarse unilateralmente a menos que haya un proceso para cambiarlo, significa que si se toma la resolución de cualquier rechazo o cualquier falta de aceptación, tiene que basarse en

la mayoría 2 /3, estamos hablando de una mayoría de 2/3. No podemos hablar de 2/3 en algún lugar y de mayoría absoluta en otro lugar o de la mayoría simple –que es la mitad más uno- Tenemos que tener mucho cuidado cuando mencionamos estos casos.

Después también tenemos que entender –a ver – 2/3 de la mayoría ¿significa de toda la membresía o 2/3 del quórum, o sea de los miembros presentes?

Esto también podemos tenerlo en cuenta, porque podemos tener un miembro que no esté presente de la Junta.

Y el último tema es, antes de que la Junta decida algo si existe una necesidad de aclaración, esa aclaración tiene que buscarse antes de tomar la decisión.

Me parece que no tiene que tomarse una decisión porque existe una ambigüedad o porque las cuestiones no están claras.

Si existe una necesidad de aclaración de parte de la Junta de que esta cuestión necesita esa aclaración, esa aclaración debe procurarse antes de tomarse una decisión. Sobre la aceptación o no.

Gracias.

Manal Ismail:

Gracias Irán. Para aclarar el tema de que no estamos hablando de un asesoramiento ambiguo, sino un asesoramiento que pueda tener más de una forma de ser implementable. Entonces el GAC quizás no quede satisfecho con una forma de implementación.

Lamentablemente no se me vienen a la cabeza ejemplos, pero eso era lo que queríamos decir cuando hablábamos de la implementación.

Igualmente hemos tomado nota de lo que acaba de decir.

Muchas gracias.

Creo que si no existen más preguntas tendríamos que concluir entonces esto. Creo que el tema de la super mayoría y el tema de los plazos, qué es lo que se necesita para modificar los estatutos, hemos acordado que íbamos a posponer, entonces tiene que ver con las modificaciones a los estatutos hasta que tengamos un abordaje más holístico para ver cómo surgen las cosas dentro del Programa de los nuevos gTLDs y ver cuál es el impacto de estos cambios en otras partes de los estatutos.

Me parece que hubo una buena sugerencia de STIN de que estos sean incorporados en el manual de la Junta ¿no?

Bill Graham:

Si gracias Manal. Steve Crocker, el Presidente de la Junta, no pudo asistir. Desafortunadamente hemos tenido largas discusiones al respecto pero si hubiera estado presente podría decir que está realmente comprometido con estas ideas, para incluirlas dentro de los procedimientos operativos de la Junta inmediatamente antes de los cambios de estatuto; para que se actúe conforme a ella y de buena fe hasta el momento en que se produzca el cambio en los estatutos.

Los puntos que se señalaron acá son todos muy buenos. Hemos tomado nota de todos ellos. Creo que la redacción del cambio del estatuto a incluir la mecánica de todos ellos con muchos detalles y conforme al texto jurídico que resulte apropiado y respecto del espíritu de las distinciones que ustedes señalaron las hemos tomado en cuenta y las vamos a considerar en nuestro trabajo.

Muchísimas gracias por todos los comentarios útiles y las intervenciones llevadas a cabo.

Manal Ismail: Gracias a todos por una reunión muy productiva. Creo que con esto concluimos entonces la recomendación 11. Y ahora podemos tener entonces el flujograma que vamos a publicar en línea para incluir la participación temprana entre sesiones.

Heather no sé si querés decir algo más.

Heather Dyden: No. Quiero que el GAC sepa que a las 2 después del almuerzo nos reunimos en esta misma sala.

Gracias.

Final de la transcripción -